



51010-
Medellín,

Señor
Harold Eduardo Vélez Castro
Subdirector (e) Centro para el
Desarrollo del
Hábitat y la Construcción
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta Radicado
05-9-2026-011440 de 2/27/2026.

Apreciado Subdirector,

De acuerdo con la solicitud de autorización recibida que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
016	05-9-2026-011440	5_9101_343 SUMINISTRAR COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE "5_9203_016 Suministro de combustible para los vehículos del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción".	Selección Abreviada por Acuerdo Marco	\$7.000.000	8 meses, sin exceder el 31/12/2026	7426 del 21 de enero del 2026.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 57- 70, Ciudad Medellín. - PBX 57 604 5461500



Recomendaciones:

- Se recomienda ajustar la fecha de terminación del Acuerdo Marco, teniendo en cuenta la prórroga otorgada.

La presente autorización se otorga con fundamento en el principio de buena fe administrativa, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política, y teniendo en cuenta que la necesidad se encuentra debidamente incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

No obstante, dicha autorización no sufre ni exonera la responsabilidad que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 sus decretos reglamentarios y las resoluciones, manuales y demás disposiciones internas vigentes del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en materia de ordenación del gasto y contratación, recae sobre cada ordenador del gasto, quien deberá velar porque los procesos se adelanten en estricto cumplimiento del marco legal, reglamentario e institucional aplicable.

RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS
Director (E) Regional Antioquia

N° NIS 2026-02-079844

Proyectó: Llancelly Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto *Llancelly Castaño*
Vto Bno: Liliana María Pérez Madrid - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto *Liliana Pérez Madrid*

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 57- 70, Ciudad Medellín. - PBX 57 604 5461500